

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común**, a través de su diputada Yolanda Díaz Pérez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Pregunta Escrita** relativa a *la falta de personal en los juzgados de Carballo y Corcubión (A Coruña)*.

Congreso de los Diputados, 16 de julio de 2019



Yolanda Díaz Pérez

Galicia En Común

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los juzgados de Carballo (3) y Corcubión (2), en la provincia de A Coruña, tienen graves problemas para sacar adelante el trabajo diario. Y todo ello debido, en gran medida, a la falta de personal, porque no se cubren las bajas de larga duración, los permisos y las plazas vacantes con otros funcionarios, cuando menos, de forma temporal. Se trata de una circunstancia que se ha agravado hace casi un año con motivo de la huelga de los funcionarios de la Administración de Justicia. Los representantes de las personas trabajadoras denuncian que la carga de trabajo unida a la falta de personal puede provocar la suspensión de juicios en Carballo (A Coruña).

Por todo lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz Pérez presenta las siguientes preguntas escritas:

1. ¿Conoce el Gobierno la situación en la que se encuentran los juzgados de Carballo (A Coruña)?
2. ¿Es consciente el Gobierno que si no se dota a estos juzgados de los debidos recursos materiales y humanos puede provocar el colapso de unos órganos judiciales ya saturados de trabajo?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno destinar fondos económicos para la contratación de nuevo personal para los juzgados de Carballo (A Coruña)?
4. ¿Qué medidas de refuerzo judicial aprobará el Gobierno para los juzgados en Galicia? ¿Y, concretamente, para los juzgados de Carballo?
5. ¿Contempla el Gobierno la creación de nuevas unidades judiciales en Carballo (A Coruña) y Corcubión (A Coruña)? ¿Y en el resto de Galicia?